

FACULTAD DE HUMANIDADES
GRADO EN HISTORIA
Comisión de Garantía de Calidad
Sesión lunes 6 marzo 2023

Siendo las 12:15 horas del día de la fecha, se abre la sesión ordinaria de la Comisión de garantía de Calidad del grado en historia de la Universidad de Huelva, con la asistencia de los miembros siguientes:

Dra. D.ª Paulina Rufo Isern (Presidenta)
Dr. D. Antonio C. García Martínez (Vocal)
Sr. D. Juan Antonio García Fernández (Vocal)
Dr. D. Alfonso M. Doctor Cabrera (Secretario)
Excusa su ausencia: Sra. D.ª María Neto Pedro

Y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Transmisión de información procedente del Decanato sobre plazos del Autoinforme y otros puntos.

La Sra. Presidenta informa de:

- La convocatoria de la Comisión de Calidad del Centro pasado mañana miércoles 8, y de que supone podrá solicitar entonces al Vicedecanato de calidad, Estudiantes, Prácticas y Calidad los datos comunes a los informes de calidad de todos los grados. Se compromete a informar el mismo miércoles por la tarde de los resultados de la Comisión del Centro.
- La solicitud a los departamentos de la información sobre profesorado necesaria para el informe de calidad, ya que la subida a teams no está completa. La Sra. Presidenta informa de que los suministrará a la Comisión cuando los obtenga o le lleguen.
- Va a solicitar la información necesaria sobre los TFG a la Sra. Secretaria de la Facultad. El Dr. García Martínez informa de que tiene un archivo excel con todos los TFG, aunque sin su calificación.
- La auditoría se celebrará el día 12 de abril auditoría, por lo que el autoinforme y el plan de mejora deberán estar subidos el 5 (la Sra. Presidenta va a solicitar que se amplíe hasta el día 11). La Sra. Presidenta transmitirá en la Calidad del Centro su desacuerdo con que se comuniquen plazos tan estrechos de trabajo con tan poca antelación. Advierte que las sesiones de nuestra Comisión van a ser más seguidas en marzo, y que es necesario tener terminado el trabajo propuesto en la anterior cuando se celebre cada una.

- Finalmente, que ha sido elaborada por la Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica una check-list sobre enlaces inactivos en la página web de la Facultad. Esta lista se reportará como punto del orden del día de nuestra próxima sesión.

3. Revisión y, en su caso, aprobación, del trabajo realizado por los miembros de la comisión en relación con el criterio 6.

Los miembros de la Comisión informan de su labor sobre el criterio 6:

6.1. Resultados proceso aprendizaje (Dra. Rufo). Los objetivos y competencias se encuentran en las guías docentes subidas a la página web de la Facultad. Deben seleccionarse cinco como ejemplo. Lo mismo para los TFG (otras cinco).

6.2. Actividades formativas y sistemas de evaluación (Dr. García Martínez). Informa de que ha revisado las guías docentes, pero que faltan las del curso 2021/22, objeto de nuestro informe (las que se encuentran actualmente en la web son las del 2022/23). La Sra. Presidenta tiene la lista de la revisión que realizó la Comisión de las del curso 21/22, y se la va a enviar al Dr. García Martínez. Éste ha revisado también los TFG defendidos. Falta alguna información: sexenios del profesorado, rúbrica del TFG, y sobre las prácticas externas Informa de que debe seleccionar también cuatro asignaturas representativas más el TFG, y cinco memorias de prácticas externas, que son las que los/as estudiantes entregan a los Coordinadores Internos, que casi siempre son los propios miembros del Equipo Decanal.

El Dr. Doctor recuerda que ya se realizó un estudio muy prolijo sobre las actividades formativas y sistemas de evaluación en el informe de renovación de la acreditación Elaborado por la Comisión en septiembre de 2021, que se compromete a remitir.

6.3. Resultados de los indicadores académicos y su evolución (Dr. Doctor). Se muestran las tablas elaboradas y se reporta lo más significativo de los análisis efectuados.

6.4. (Sr. García Fernández). Ya había hecho parte de lo solicitado cuando redactó su apartado del criterio 1, que, en realidad, era del 6. La Sra. Presidenta le aclara algunos aspectos de su labor.

4. Planteamiento de la continuación de las tareas para la elaboración del autoinforme de seguimiento y el plan de mejora del título relativo al curso 2021/2022.

Acerca del autoinforme de seguimiento, se plantea finalizar la redacción de los criterios 1 y 6, siendo la información sobre el 2 proporcionada por la Facultad.

La Sra. Presidenta informará el miércoles 8 si tenemos que encargarnos de cumplimentar los contenidos del criterio 3. Si así fuera, el reparto de tareas es como sigue:

- 3.1 y 3.2. Dra. Rufo.
- 3.3. Dr. Doctor.
- 3.4. y 3.5. Dr. García Martínez.
- 3.6. Sr. García Fernández.

Se acuerda fijar la próxima sesión de la Comisión el sábado 18 del corriente, a las 12:00.

4. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más puntos que abordar, se levanta la sesión a las 14:25 horas del día de la fecha, de lo que, como Secretario, doy fe.



Fdo: Paulina Rufo Isern
Presidenta

**Alfonso
M. Doctor
Cabrera**

Firmado
digitalmente por
Alfonso M. Doctor
Cabrera
Fecha: 2023.03.18
22:05:52 +01'00'

Fdo: Alfonso M. Doctor Cabrera
Secretario